



FUNDACIÓN CARMEN Y SEVERO OCHOA

Bajo la Presidencia de Honor de SS.MM. los Reyes

15º PREMIO CARMEN Y SEVERO OCHOA DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA MOLECULAR 2009

B A S E S

1. Se convoca el **Premio "Carmen y Severo Ochoa"**, en su decimoquinta edición, al objeto de ofrecer este reconocimiento a una persona de nacionalidad española que investigue en el campo de la Biología Molecular.
2. La cuantía es de **doce mil euros**, que se entregarán con un diploma.
3. El premio se otorgará a un investigador por el trabajo realizado principalmente en España, en los últimos cinco años. Para su asignación el jurado tendrá en cuenta el valor científico de dicho trabajo en el contexto de los avances actuales, así como el conjunto de la labor investigadora de la persona premiada.
4. Los candidatos podrán presentarse personalmente o ser presentados por alguna de las instituciones de relevancia en el campo de la Biología Molecular, universidades, facultades, departamentos universitarios, institutos de investigación, sociedades, reales academias, así como por otros científicos.
5. Con las propuestas, se enviarán las publicaciones representativas de la labor del candidato y su curriculum vitae, a la Fundación Carmen y Severo Ochoa (C/ O'Donnell, 42 – 2ªA - 28009 Madrid), hasta el 15 de octubre de 2009.
6. El jurado estará integrado por los miembros del patronato de la Fundación Carmen y Severo Ochoa, que tomará la decisión por mayoría de votos y será inapelable.
7. La entrega del premio se realizará en el día **11 de Noviembre, a las 19:00 horas**, y tendrá lugar en la Residencia de Estudiantes (C/Pinar, 23, Madrid). La persona premiada expondrá un resumen de su trabajo. En el mismo acto se pronunciará la **Lección Conmemorativa Carmen y Severo Ochoa**, a cargo del Dr. Jesús Ávila, investigador del Centro de Biología Molecular "Severo Ochoa", (CSIC).

Con la colaboración de: